



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO 2013

RES. H. N° 1083-13

Expte. N° 4.939/11

VISTO:

La Resolución H N° 1654-12 mediante la cual se designó a la **Prof. María Ángeles BENSI** en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Prácticas Profesionales" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por un error de orden administrativo se consignó en forma incorrecta el número del Documento Nacional de Identidad de la docente de referencia;

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarado tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 2 de la Resolución H N° 1654-12 el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. **María Ángeles BENSI**, DNI 22.637.879, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Prácticas Profesionales" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativo Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para su toma de conocimiento y demás efectos.

ath/AGZ


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa